MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

RESOLUCIÓN N° 030/2019

POR LA QUE SE APRUEBA LA PLANILLA: PLANO Y ESPECIFICACION TECNICA Y SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 520-30-003 PARA EL LLAMADO DENOMINADO CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA Nº 3163 VY"A RENDA - PIRIRI DEL DISTRITO DE NUEVA TOLEDO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION Nº 02/2020

Nueva Toledo, 27 de Enero de 2020

VISTO: La presentación de la planilla de cómputo métrico; plano y especificación técnica presentados por la unidad operativa de contrataciones ante este órgano ejecutivo para el llamado denominado Construcción de Cocina Comedor en la Escuela Básica Nº 3163 Vy"a Renda - Piriri del Distrito de Nueva Toledo bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 24/2019 en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10; y. ----

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este rubro esta debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el rubro de 520-30-003 respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución como así también en virtud a la Autorización emitida por la dirección de infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias dando vía libre para la ejecución del presente llamado, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;. ----------

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. ----------

Que, de conformidad, con el articulo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadáles por el Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1º Aprobar, La Planilla; Plano y Especificación Técnica para el llamado denominado Construcción de Cocina Comedor en la Escuela Básica Nº 3163 Vy"a Renda - Piriri del Distrito de Nueva Toledo en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10. ----------
Art. 2° Autorizar, la ejecución del Rubro 520-30-003 para el llamado denominado Construcción de Cocina Comedor en la Escuela Básica Nº 3163 Vy"a Renda - Piriri del Distrito de Nueva Toledo bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2020. ----------
Art. 2° Disponer, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal. ----------

.....	.....
Ada Rosa Almada	Clara Espínola de Dreier
Secretario General	Intendente Municipal